



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de octubre de 2024 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta urgente de fecha 26 de octubre de 2024 que les dirige Seyed Abbas Araghchi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, en relación con las recientes acciones ilegales y agresivas del régimen sionista contra la soberanía y la integridad territorial de la República Islámica del Irán en flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas (véase el anexo).

A la luz de las consecuencias de la agresión constante y sistemática del régimen israelí, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán exhorta al Secretario General de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad a que adopten una postura firme y condenen al régimen israelí de manera enérgica e inequívoca por cometer estos actos de agresión.

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amir Saeid **Iravani**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 26 de octubre de 2024 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

26 de octubre de 2024

Les escribo para señalar a su atención y a la de los miembros del Consejo de Seguridad las acciones ilegales y agresivas del régimen sionista, que constituyen una grave vulneración de la soberanía y la integridad territorial de la República Islámica del Irán y una flagrante violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Durante la madrugada del sábado 26 de octubre de 2024, el régimen terrorista de Israel lanzó una serie de ataques aéreos militares contra varios emplazamientos en las provincias de Juzestán, Ilam y Teherán. Si bien los sistemas de defensa antiaérea del Irán interceptaron la mayoría de los misiles, cuatro oficiales militares iraníes, a saber, Hamzeh Jahandideh, Mohammad Mahdi Shahrokhi, Sajjad Mansouri y Mehdi Naghavi, murieron trágicamente como mártires sacrificando la vida valerosamente en defensa y protección de la seguridad nacional de su país. Si las defensas antiaéreas del Irán no hubieran funcionado como debían, la agresión israelí podría haber infligido un número considerable de bajas.

La República Islámica del Irán condena en los términos más enérgicos estos actos deliberados de agresión del régimen sionista. Los ataques ilegales lanzados por Israel quebrantan los principios fundacionales del derecho internacional y la Carta, en particular el Artículo 2, párr. 4, que prohíbe estrictamente el uso de la fuerza contra la soberanía y la integridad territorial de cualquier Estado. Las acciones del régimen israelí constituyen una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales y desestabilizan aún más una región ya frágil.

La República Islámica del Irán, en consonancia con los principios consagrados en la Carta y conforme al derecho internacional, se reserva el derecho inmanente a dar una respuesta legal y legítima a estos ataques criminales en el momento oportuno.

A la luz de las consecuencias de la agresión constante y sistemática del régimen israelí, la República Islámica del Irán insta al Secretario General de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad a que adopten una postura firme y condenen al régimen israelí de manera enérgica e inequívoca por cometer estos actos de agresión, demostrando así a la comunidad internacional que este tipo de vulneraciones flagrantes del derecho internacional y la Carta no quedarán sin respuesta. Asimismo, la República Islámica del Irán solicita a la Presidencia del Consejo de Seguridad que convoque una sesión urgente para abordar esta grave violación y estas acciones ilegales y garantizar que este régimen criminal rinda cuentas.

Les agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Seyed Abbas **Araghchi**
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Islámica del Irán